



## CÁMARA DE DIPUTADOS

### LXI LEGISLATURA

#### **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, EFECTUADA EL DÍA**

**28 DE OCTUBRE DE 2009**

El miércoles 28 de octubre de 2009, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, a las 11:00 horas, se reunieron los diputados integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 27 de octubre de 2009, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Lectura del Orden del Día
4. Intervención del Dr. Alejandro Alfonso Poiré Romero, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SEGOB.
5. Intervención de la Lic. María del Carmen del Río Yelmi, Coordinadora Jurídica del Instituto nacional de Migración (INM)
6. Intervención de la Mtra. Itzel Nayelli Ortiz Zaragoza, Coordinadora Nacional del Programa Paisano
7. Asuntos Generales
8. Clausura

En la reunión participaron: la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión; los Secretarios: Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Julieta

Octavia Marín Torres, Dip. Cristabell Zamora Cabrera, Dip. Ramón Jiménez Fuentes; así como los integrantes: Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. Guillermina Casique Vences, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, Dip. Olivia Guillén Padilla, Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, Dip. Adriana Terrazas Porras, Dip. Sandra Méndez Hernández, Dip. Benigno Quezada Naranjo, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Francisco Arturo Vega de la Madrid, Dip. Carlos Martínez Martínez, Dip. María Yolanda Valencia Vales, Dip. Ariel Gómez León, Dip. José M. Torres Robledo, Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco.

Una vez verificado el quórum y aprobado el Orden del Día, la **Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez** dio la bienvenida a los asistentes y dejó la palabra al **Subsecretario Alfonso Alejandro Poiré Romero**, quien expresó su disponibilidad de trabajar estrechamente con los diputados de la Comisión y les explicó la organización y el funcionamiento del Registro Nacional de Ciudadanos, así como de la expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana como parte de los servicios de interés público que otorga el Estado a través de la Secretaría de Gobernación.

La Cédula de Identidad Ciudadana, que identificará desde a un recién nacido hasta una persona de la tercera edad, que contendrá las diez huellas dactilares y la fotografía del iris de ambos ojos, será una herramienta eficaz en el combate al delito y el abuso de poder, afirmó el Subsecretario.

El funcionario afirmó que el costo de la Cédula de Identidad Ciudadana será de poco más de 3 mil 104 millones de pesos, misma que tendrá en los archivos de la Secretaría de Gobernación a 80 de los más de 106 millones de mexicanos.

El Subsecretario exhortó a alejar la sospecha de que la cédula sea utilizada como método de control policial de la población, pues no sólo facilitará la acreditación de las personas, sino ayudará a combatir la corrupción en los programas sociales.

“Además, la cédula será una herramienta veraz que reconocerá la población vulnerable, garantizará la identificación de menores en caso de secuestro o robo y se tendrá una información veraz de cada mexicano en caso de emergencia” aseguró el Subsecretario.

Posterior a esta participación del Subsecretario, la **Dip. Adriana Terrazas Porras** preguntó si el método de identificación a través del iris no se altera en casos de personas que ingieren sustancias que llegan a afectar esa parte del ojo. A ello, el Subsecretario respondió que efectivamente, es una realidad que ciertas sustancias sí llegan a alterar el método

El Dip. **Miguel Ernesto Pompa Corella** preguntó qué sucedió con los módulos que ya venían operando para y los apoyos que iban a proporcionar los estados para este proyecto de registro poblacional. El Subsecretario indagará y proporcionará esta información al Dip. Pompa Corella.

El Dip. **Carlos Martínez Martínez**, se refirió a la situación específica de la frontera sur, a lo que el Subsecretario respondió que el documento con características infalsificables, agilizará el reconocimiento de la nacionalidad de los migrantes mexicanos, lo que permitirá una mejor atención y mayor seguridad para nuestros ciudadanos en el extranjero, y también facilitará la disminución de actos ilícitos, entre ellos, la creación de identidades falsas. Con estas respuestas concluyó la participación del Subsecretario Alfonso Alejandro Poiré.

Luego tocó el turno a la Lic. **María del Carmen del Río Yelmi**, Coordinadora Jurídica del Instituto Nacional de Migración (INM), quien centró su exposición en lo que a criterio de ese instituto y de organizaciones tanto académicas como de la sociedad civil, deberá contener una ley reguladora del fenómeno migratorio: integral, moderna, multidisciplinaria e incluyente, cuyo eje central sean los derechos humanos de los migrantes.

Se refirió a los resultados del *Foro de Debate sobre Migración: Hacia una Ley de Migración*, organizado por la Secretaría de Gobernación y Sin fronteras el 22 de octubre, en el marco de la Semana del Migrante, en el que se consideró la necesidad de elaborar la ley de migración en virtud de que la Ley General de Población ya no responde a la realidad actual ni es compatible con los instrumentos jurídicos internacionales suscritos por México.

En torno a esta exposición el Dip. **Adolfo Rojo Montoya** preguntó cómo se regularía en la Ley de Migración el matrimonio de connacionales con extranjeros.

La Dip. **Adriana Terrazas Porras** comentó la situación imperante en Ciudad Juárez, donde se quedan muchos repatriados en condiciones desfavorables porque no logran llegar a Estados Unidos. Dijo que resulta necesaria la ley propuesta pero que realmente tome en cuenta la gran problemática de seguridad fronteriza y de los repatriados.

La funcionaria explicó que la iniciativa de ley que se irá elaborando considerará la repatriación de cadáveres y las conclusiones de otros foros que habrán de seguir organizándose, junto con los planteamientos emanados de esta reunión de la Comisión, pues aún no se tiene una iniciativa al respecto.

Acto seguido, la Mtra. Itzel Nayelli Ortiz Zaragoza, Coordinadora Nacional del Programa *Paisano Bienvenido a Casa* explicó a los diputados que se trata de un programa permanente del Gobierno Federal para establecer políticas, estrategias y acciones preventivas y de orientación para brindar seguridad y protección a los connacionales durante su llegada y salida del país.

La funcionaria comentó los mecanismos de evaluación del programa a través del usuario simulado y los servicios que en el marco del mismo brindan las distintas dependencias participantes, así como la coordinación con autoridades estatales y municipales.

En torno a la exposición de la Coordinadora del *Programa Paisano*, los diputados consideraron que el programa ha ido mejorando en el curso de los 20 años que tiene de vigencia. La **Dip. Adriana Terrazas Porras** dijo que permite a los migrantes sentirse más seguros pero que lamentablemente la ola de violencia crece en la frontera y por ello resulta necesario reforzarlo.

Algunos Diputados que han tenido la experiencia en la verificación del trato a migrantes cuando llegan de vacaciones, manifestaron que el mayor número de anomalías se presenta en las aduanas y en los retenes del ejército, por lo que sugirieron que haya una mayor coordinación en la ejecución del programa, así como una instancia responsable que coordine y vigile los operativos de las policías municipales. En esta actividad resulta indispensable la colaboración de los Diputados de la Comisión.

El **Dip. Adolfo Rojo Montoya** considera que debe ser otra instancia federal la encargada del Programa Paisano y no el INM debido a la desinformación y falta de coordinación que él ha observado entre las dependencias participantes.

La **Mtra. Nayelli Ortiz** estuvo de acuerdo en la necesidad de reforzar el programa a través de un mayor compromiso y coordinación de todas las dependencias.

Por último, en el punto de *acuerdos generales*, la Diputada Presidenta Norma **Leticia Salazar Vázquez** informó la propuesta de un Punto de Acuerdo por el que se sugiere el establecimiento y puesta en marcha del Programa "Diputada Amiga, Diputado Amigo" durante la LXI Legislatura, exhortando a diversas instancias a iniciar su planeación e implementación.

En el Punto de Acuerdo se exhorta a esta Comisión a llevar a cabo las acciones necesarias para mantener vigente dicho programa y comenzar a diseñar la logística para implementarlo en la próxima temporada navideña.

Los Diputados de la Comisión manifestaron su voto de confianza al Punto de Acuerdo y lo van a tratar con sus respectivos coordinadores de las fracciones parlamentarias. Lo consideraron de urgente necesidad.

Otro tema tratado fueron los lineamientos dados a conocer a los Diputados para la aprobación de boletos de viajes nacionales e internacionales. También se comentó el proyecto de modificación del PEF que tiene como fecha límite el 5 de noviembre para eventuales modificaciones. De igual manera se abordó el Programa anual de la Comisión, para el que podrán traer propuestas los legisladores.

La Presidenta hizo saber que en la sesión de la Mesa Directiva del día anterior, se acordó someter a consideración de los integrantes, celebrar reuniones de Mesa Directiva todos los martes de la última semana de cada mes, y una reunión plenaria al día siguiente, para desahogar los trabajos de la Comisión, independientemente de que se convocarían las reuniones que se consideraran necesarias en la dinámica de la Comisión. Los Diputados estuvieron de acuerdo con la propuesta de la Mesa Directiva.

La reunión concluyó con la denuncia hecha por el **Dip. Francisco Arturo Vega De la Madrid**, en torno a la dilación en los cruces fronterizos entre Tijuana y Estados Unidos, situación que prácticamente se presenta en toda la frontera. Solicitó que los asesores de la Comisión realicen un análisis sobre los perjuicios causados por el sistema SIAVE y que de ser posible se invite a los señores Alfredo Ortiz Mena y Juan José Bravo Moisés a fin de que les presenten un panorama detallado de ese sistema.

Una vez agotados los temas de la Orden del Día, la **Diputada Norma Alicia Salazar Vázquez** declaró clausurada la reunión. GNR/RFF <>

# CÁMARA DE DIPUTADOS

## LXI LEGISLATURA

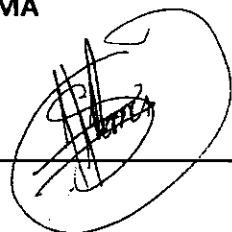
### COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, REALIZADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2009, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

#### PRESIDENTA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

FIRMA



---

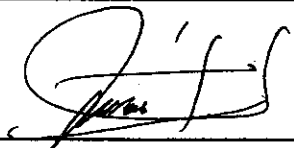
#### SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES



---

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES



---

DIP. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

---


DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

---

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

---

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN



---

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de octubre de 2009



## CÁMARA DE DIPUTADOS

### LXI LEGISLATURA

#### ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN

#### DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y

#### ASUNTOS MIGRATORIOS, EFECTUADA EL DÍA

4 DE NOVIEMBRE DE 2009

El miércoles 4 de noviembre de 2009, a las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron los diputados integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 3 de noviembre 2009, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Propuesta de modificación al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2010, correspondiente a la materia que compete a esta Comisión
4. Asuntos Generales

En la reunión participaron: la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión; los Secretarios: Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Dip. Ramón Jiménez Fuentes; Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, así como los integrantes: Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Adriana Terrazas Porras, Dip. Judith Fabiola Vázquez Saut, Dip. Benigno Quezada Naranjo, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Francisco Arturo Vega de la Madrid, Dip. María Yolanda Valencia Vales y Dip. José M. Torres Robledo.

Una vez verificado el quórum y aprobado el Orden del Día, la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez dio la bienvenida a los asistentes y explicó que el propósito de la reunión fue examinar el proyecto de Presupuesto y Cuenta Pública para que en

*Ramón Jiménez Fuentes*

caso de considerar necesaria la presentación de propuestas de modificación al proyecto de presupuesto 2010, éstas se hicieran antes del 6 de noviembre, junto con las que trajo a la Comisión el Gobernador de Guanajuato y las que se recibieron de algunos legisladores.

Para la eventual reasignación de recursos del PPEF2010, la **Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez** explicó que se consideraron prioritarios los rubros relativos al *Apoyo a Migrantes* (de 100 a 300 millones de pesos), *Atención a migrantes* (de 75 a 100 millones), *Fondo de Apoyo Social para Trabajadores Ex braceros Mexicanos* (un incremento de 100 millones al Fideicomiso), *Programa Tres Por Uno* (se mantendría en 562,369,270), *Grupos Beta* (46,967.224.00), *Programa Quédate en México* (100 millones) y *Zona Frontera Norte* (160 millones). Toda modificación tendría que hacerse en estricto apego a los lineamientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En este contexto, los Diputados expusieron los siguientes puntos de vista, tomados en cuenta para la propuesta de reasignación de recursos que se enviaría a la Comisión de Presupuesto y Cuenta pública:

El **Dip. Gumercindo Castellanos Flores** consideró conveniente ajustar parte de los 46 millones asignados para el Grupo Beta, a fin de fortalecer más el Programa *Tres Por Uno*.

El **Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid** consideró justos los recursos reasignados para la "Zona Frontera Norte" debido a que se trata de un programa de apoyo a proyectos e infraestructura de municipios fronterizos del norte con muy alto grado de marginación.

El **Dip. José M. Torres Robledo** consultó si la partida reasignada al pago de ex trabajadores migratorios mexicanos alcanzaría para cubrir la deuda que se tiene con ellos, a lo que la Dip. Presidenta respondió que se trata sólo de una parte de los recursos que se tienen que cubrir cada año, tomando en cuenta los argumentos vertidos por el Gobernador de Guanajuato.

La **Dip. Judith Fabiola Vázquez Saut** preguntó si dentro de estas modificaciones se podrían contemplar recursos para el traslado al país de cadáveres de connacionales fallecidos en la frontera, a lo que se le respondió que de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto ya no es posible solicitar información al respecto hasta el próximo año.

La **Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** pidió dejar constancia en esta acta su propuesta de revisar la elevada suma destinada a la emisión de una cédula de identidad que resulta onerosa por la actual situación económica del país.



En el caso del ramo 04 alusivo a *proyectos y programas de inversión*, correspondiente a la Secretaría de Gobernación, la **Dip. Teresa Reyes** solicitó consultar a esa dependencia el motivo por el que se dejaron de requerir 120 millones de pesos destinados a la construcción de 14 instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), así como el avance de la construcción de tal infraestructura en la frontera sur.

El Lic. Jesús Ángel Duarte Téllez, asesor de la **Dip. Alejandra Reynoso Sánchez**, agradeció la inclusión del *Programa Quédate en México* y pidió precisar en la página dos que sería del ramo 23; y en la página 8 del resolutivo primero corregir *programa por fondo de apoyo a migrantes*, e incluir que los recursos del fondo de apoyo a migrantes serían para el programa piloto *Quédate en México*, a fin de etiquetarle los 100 millones de pesos.

El **Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano** fue de la opinión de que resultan excesivos los recursos requeridos por la Subsecretaría de Gobernación para la cédula de identidad, en virtud de que podrían canalizarse parte de ellos a la repatriación de cadáveres. Pidió reiterar al Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Migratorios Alejandro Poiré, la información que se comprometió hacer llegar a los miembros de la Comisión sobre a la cédula de identificación.

Respecto a estos planteamientos y en virtud de la premura para presentar las propuestas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Presidenta sometió a consideración de los Diputados aprobar de manera general estas propuestas de reasignación y que los asesores redactaran un apartado aclarando que por falta de elementos e información por parte de la Secretaría de Gobernación, quedaría pendiente un pronunciamiento de la Comisión en el caso concreto de la cédula de identidad.

Acto continuo, en *asuntos generales*, se estuvo de acuerdo con la sugerencia del **Dip. Adolfo Rojo Montoya**, en el sentido de tomar en cuenta el perfil de los integrantes al momento de canalizar las invitaciones que se reciban para asistir a eventos relacionados Comisión.

Una vez agotados los temas del Orden del Día, la **Diputada Norma Alicia Salazar Vázquez** declaró clausurada la reunión a las 18:20 horas del miércoles 4 de noviembre de 2009. GNR/RF <>

*Norma Alicia Salazar Vázquez*

*[Signature]*

# CÁMARA DE DIPUTADOS

## LXI LEGISLATURA

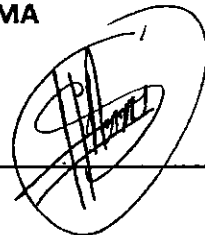
### COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, REALIZADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

#### PRESIDENTA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

FIRMA



#### SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES



DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES



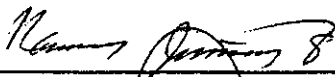
DIP. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL



DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA



DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES



DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN



Palacio Legislativo de San Lázaro, 4 de noviembre de 2009